

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DARIELCORPSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2018, a las 10H00 en el local ubicado en urbanización Porto Fino Centro comercial Blue Coast Center local 4 planta alta, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **DARIELCORPSA S.A.** el señor CPA Hector Santiago Palma Luna, propietario de cuatrocientas acciones, y el señor Ing. Cesar Marcos Gallo Bones, propietario de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DARIELCORPSA S.A.** el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTAS** (USD 800), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Preside la sesión el CPA Hector Santiago Palma Luna, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario ad hoc de la Junta la señora Ing. Cesar Marcos Gallo Bones. Una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la junta pasó a tratar el primero punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor Héctor Santiago Palma Luna e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso y resuelve realizar la distribución de los dividendos correspondientes al año 2017.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los estados financieros del año 2017.

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h00



CPA. Hector Santiago Palma Luna
Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Cesar Marcos Gallo Bones
Secretario ad – hoc de la Junta